

MIRADA RETROSPECTIVA

LA SINDICACION CATOLICO-AGRARIA

El Sindicato es la célula de la organización campesina y el núcleo de los intereses comunes de profesión y oficio. Busca el complemento de la abstracción individual para lograr de unos conceptos de carácter social, moral y económico. Podemos representar gráficamente el Sindicato como un círculo amplio de radio tan dilatado que quepan en él todos los agricultores y todas las posiciones de mayor o menor que amoniamiento, más exigente y cuya enunciación general se consigna simultáneamente en sus estatutos, al expresar sus fines, dejando su desenvolvimiento y desarrollo particular y concreto a la reglamentación especial de cada institución.

Persegue el Sindicato el perfeccionamiento cultural de los agricultores mediante conferencias y enseñanza teórica experimental; la defensa de sus intereses en la clase en los órdenes profesional y de la producción, distribución y consumo mediante la creación de una conciencia colectiva de estrecha solidaridad entre los asociados; la organización del crédito como base para el mejoramiento del cultivo, mediante la Caja Rural de Préstamos y Ahorros. El Sindicato, despierta, ahonda e intensifica el espíritu de cooperación que es la piedra angular, base y soporte del progreso en que se cimentan más tarde las instituciones sociales que nacen y se desarrollan, como secuela natural del mismo, en sus afanes de superación y mejora.

Si admitimos que el agricultor es la clase social más numerosa del país, pero la más dispersa por extirpado el inmenso trabajo que no permite las grandes concentraciones de operarios y tiene que vivir, desamparada en el campo en pequeños núcleos de población, por estos hay que iniciar la sindicación hasta llegar a entrelazar a todos en un Sindicato mayor que abarque una provincia, y terminar después en el Sindicato nacional que, es la síntesis de la organización perfecta y poderosa a cuyo empuje disciplinado respondería siempre una política agraria del Gobierno, benévola, justa y equitativa.

No ha tenido, ni tiene, ni tendrá el agricultor baluarte de defensa más firme e invulnerable que la sindicación, pero no por esto entrará en el Sindicato don de pudieran tener remedio sus males, y continuará lamentando su ruina, su aislamiento e indefensión. Dirán, unos, para justificar su apartamiento, que es confesional, no obstante alardear siempre de un catolicismo acendrado; otros, que no necesitan por bastarse a sí mismos, sin embargo de ver que nada pueden, por muy potentes que sean, para que el trigo tenga un precio remunerador, para que la propiedad legítima sea reconocida y respetada, para que el intermediario lleve la utilidad que debiera quedar en sus manos, para que el precio de abonos y maquinaria se imponga libremente por las Casas abastecedoras para que el obrero se extravíe, pierda el sentido de la solidaridad de intereses y tenga exigencias muchas veces excesivas para la mequiza utilidad de la explotación agrícola; alegarán otros que tienen que responder de las resultados de la gestión económica de la Entidad, sin caer en la cuenta de que se puede limitar, como se ha hecho ya, su responsabilidad y de que ésta es prácticamente nula, cuando los asociados son numerosos y existe verdadero control, por parte suya, en la administración; quienes, por falta de visión completa del problema agrícola se dedicarán a forjar un tipo de asociación que nada resuelve, o resuelve aquél, parcialmente, con perjuicio de la unidad o cohesión de los agricultores, dividiéndolos, con mengua de la eficacia en la actuación, que requiere una sola dirección, un solo pensamiento y una sola voluntad.

Ya veremos otro día el desdoblamiento del Sindicato en aquellas instituciones que le son necesarias al agricultor para vivir, cuando menos, y la utilidad indiscutible que le han proporcionado, dentro de la esfera reducida en que han tenido que moverse, en general, por la apatía, ausencia o enemiga de los más llamados a dar impulso y vigor.

ESTAMPA DEL II CONGRESO DE SANTANDER

No será yo sólo el que en estos momentos empuña la pluma y se enfrenta con el dulce recuerdo de los inolvidables días de este segundo Congreso de Juventudes Católicas.

Paréceme sentir aún la honda nueva emoción, emoción más intensamente sentida de lo que nuestra sospecha pudiera esperar; más intensa por lo que este Congreso significa para salud espiritual de España; más intensa, por ser una sola idea la que a todos allí congrega; más intensa, porque una nueva esperanza, plácida de bellísimos matices, nace en el corazón de la joven España que, en las costas de Cantabria, jura defender a Cristo y a su Iglesia hasta la muerte; más intensa, porque la posesión de la verdad y la seguridad del triunfo son el aliento para la lucha que culmina en Dios.

Cuán plácida es la calma que sigue a una emoción agradable y profunda por primera vez sentida; mi pecho henchido, respira tranquilo, al recuerdo de tantas bellezas. Siento renacer en mí la fe ardorosa de la candente infancia, con la fuerza y conciencia de la dicha renovada, cuando tal vez creyese perdida.

Pura y cristalina amistad la que a todos una cuando en la vida de Dios esta amistad se funda, nada podrá entibarla; nada fuerte para unirse en lazo más fuerte ante el eterno, es un amor más hacia el seno de la divina misericordia.

Rezos suaves y armoniosos de los coros de Comillas, notas graves y solemnes de cantares religiosos a lo largo de la nave rutilante de la iglesia y del claustro del pueblo montañés de Santander, sepulcro de santos.

Emoción estética y de ensueño.

No ante las maravillas naturales de Altamira, Paisajes de plácidez, tónicos de espíritu ante el mar inmenso y constante, con la gama inexpressable de sus calmantes sonidos al batir las aguas entre las rocas. Lejos... donde lindan el mar y el cielo un jirón de tierra se aleja hacia otros mares; allí late con más fuerza en el pecho aguerrido el corazón de marino, que, en las noches de borrasca, mira con ansiedad hacia el cielo infinito, mientras brota de sus labios una plegaria tosca que recoge con amor la madre de los marinos.

Y en la entraña de la tierra, donde el viento ciruela cuajado de sudores, el minero, cuando siente el siniestro crujir de la tierra y contempla impávido la muerte, no la teme; la desea con ardor infinito, pues en el cielo le espera el descanso de la lucha tanto tiempo sostenida contra la dureza de los abismos y la injusticia de los hombres.

Pronto se perdió para nosotros la estampa bella de aquella nave, mas no su recuerdo, grande, que es nuestra admiración y para aquellos mineros es también nuestra admiración y el más grato de nuestros recuerdos.

Felices tornamos a nuestros hogares; el ambiente es el mismo pero nosotros llegamos dispuestos a cambiarlo todo, a impulsar la nave de nuestras creencias por viejos y nuevos caminos a la vez; viejos al decir de los hombres, pero siempre nuevos si se trata de Cristo.

Nueva esperanza renace en nosotros al compás de la fe y nuevas fuerzas nos llegan de todos al pensar que en toda España jóvenes animosos, y de espíritu siempre joven, comienzan con nosotros un nuevo camino, camino de salvación; una nue-

DE LA VIDA MUNICIPAL EN LA SESION DE ANOCHE SE ACUERDA SUBVENCIONAR SOLAMENTE AL COMEDOR ESCOLAR OFICIAL

EN VISTA DEL INFORME DEL INGENIERO ASESOR SE ACUERDA NO PROCEDE LA RECEPCION DE LA ESTACION FILTRADORA DEPURADORA DEL OTERO

LOS QUE ASISTEN
Ocupa la presidencia el señor alcalde y asisten los señores Conde, Vena, Galarran, Rodríguez Esteganez, Raco, Escobar, González (P), Carro, Coimenaes, Rodríguez, Fernández, García, Calderón, Gallego y Pinacho.

El señor Casañé pide la palabra para salvar su voto respecto a nacer aplazado por ocn días la discusión de la moción firmada por varios concejales referente a la subvención para el Comedor escolar y dice que no cabe discusión sobre esto, ya que entidad confesional y el Comedor que se crea ahora se llama, según una hoja que enseña, Católico.

Intervienen varios concejales y se acuerda que con las dos misiones hay bastante por ahora y que en la práctica verán las necesidades y las remediarán.

El señor alcalde se manifiesta de acuerdo con lo manifestado por los señores concejales y dice que sólo hace falta nombrar a dos concejales para que presenten al Ayuntamiento en el comedor oficial, para lo cual propone a los señores Coimenaes y Calderón aprobándose estos nombramientos.

Después de esta aclaración que da aprobada el acta.

El señor Gallego explica que la Estación Depuradora lleva cuatro meses sin funcionar por falta de cloro y que eso es lo que tiene desatendido el señor Sahagún.

El señor Casañé interviene y dice que la Corporación debe de tener en cuenta el informe del ingeniero técnico, y por lo tanto, no verificar la recepción sin negarse a pagar las cantidades que correspondan.

Segue diciendo que no es obligación del señor Sahagún la administración del cloro y si sólo el análisis diario del agua que, según manifiesta el señor alcalde a requerimientos del señor Casañé, realiza diariamente.

El señor Calderón dice que no está de acuerdo con el señor Gallego, porque no es el señor Sahagún, sino el ingeniero el que ha de dictaminar y que el señor Sahagún no tiene ninguna responsabilidad, puesto que lo que es incumbencia suya es el análisis y esto lo ejecuta a diario.

EL ASFALTADO DE CALLES
A propuesta del señor Calderón se acuerda sacar cuanto antes a subasta las obras de asfaltado de calles para las cuales hay consignación en el próximo presupuesto.

RUEGOS Y PREGUNTAS
En la sección de ruegos y preguntas interviene don Pedro González, para interesar del señor alcalde se resuelva cuanto antes lo referente a las casas de la Huerta de Pombo, y don Antonio Casañé, quien tramite una denuncia que le han hecho y en la que dice que los enfermos del Manicomio arrojan piedras a los que pasan junto a las tapias del establecimiento.

El mismo señor concejal dice que en su visita a Madrid ha oído a un representante de la provincia de Cáceres que habían conseguido en dicha capital 120.000 pesetas para construcción de Colonias escolares, y que debe nuestro Ayuntamiento pedir al ministro de Instrucción Pública una subvención con igual destino.

Se acuerda transmitir esta petición.

Otros señores concejales hacen otros ruegos y se levanta la sesión.

JORNALES Y FACTURAS

Se aprueba la relación de jornales y facturas presentadas por Intervención durante la última semana.

Don Lino pide la palabra y dice que ha podido comprobar que la mayor parte de los cristales que se rompen pertenecen a las habitaciones de los maestros y que deben pagarlos ellos, no el Ayuntamiento.

Respecto a lo de las clases y dependencias propone se indique a los maestros que vigilen a los niños y que les impongan algún correctivo cuando rompan algún cristal.

Don Pedro González manifiesta que no tienen culpa los maestros, pues él mismo también comete pruebas que unos chicos arrojan piedras que rompieron unos cristales en el Grupo Berruete, fuera de la hora escolar.

EXPEDIENTES DE EXAMENES PARA EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO

Por el señor secretario se lee lectura de los expedientes de exámenes para las plazas de consumos, banda municipal y subjefto de la guardia municipal, siendo aprobados.

ASILO NOCTURNO

A propuesta de don Sixto Hernández se autoriza a la Comisión de Gobierno para adquirir cinco camas con destino al Asilo Nocturno.

LA ESTACION DEPURADORA

Se lee el informe emitido por el ingeniero señor Hernández sobre la Estación Depuradora de aguas en el que se dice que no procede la recepción.

El señor Gallego pide la palabra y dice que notó la falta en el momento de las pruebas del que según él es el principal técnico del Ayuntamiento, jefe del Laboratorio municipal, doctor Sahagún y pide que se comunique al doctor el dictamen del señor ingeniero para que a la vista de él dictamine y una vez hecho esto pasar los dos informes a la comisión respectiva para que decida.

Don Lino propone que se abra una empresa, empresa de mártires y caudillos.

Serena calma inunda nuestro ser y nuestros espíritus, sosegados, se reconcentran y estudian interiormente el fondo del mal en nuestras conciencias.

Primero el ejemplo y la correspondencia exacta entre nuestro pensar y nuestro obrar para que unidos todos en un mismo sentir emprendamos nuestra santa misión.

INSTANCIAS

Se lee una de Bonifacia Arenillas que solicita ser inscrita en el padrón municipal.

Otra de don Carmelo Rodríguez que solicita una sepultura a perpetuidad y se le concede.

LA SEÑORA

Doña Ramona Lozano Sáinz

Viuda de don Mateo Aragón

Falleció en Palencia hoy 22 de Diciembre de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Angel (ausente) y Aurelio Aragón Lozano; hija política doña Elena Beteo (ausente); sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomiendan a Dios el alma de la finada y asistan a los funerales y conducción del cadáver al cementerio, por cuyos actos de caridad les vitirán altamente agradecidos.

Funerales: Mañana, viernes, 23, a las diez y media. Conducción del cadáver: A continuación. Misa de familia: El sábado, 24, a las nueve. Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle. Casa Mortuoria: Antonio Masera, 21. El duelo se despierte en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

CRONICA INTERNACIONAL ALEMANIA BAJO EL PUÑO DE SCHLEICHER

Al designar a Schleicher para el puesto de Canciller, Hindenburg, en nombre de Alemania, se juega el último triunfo en la lucha del orden contra la anarquía.

Von Papen, el hombre, se confianza del mariscal Hindenburg, como buen oficial de caballería creyo que para gobernar bastaba la audacia e intento desviar la opinión pública alemana, hacia la política exterior. A este fin, dejando a un lado los miramientos diplomáticos de sus antecesores en la Cancillería, se presentó en Ginebra diciendo claramente que Alemania no sólo no podía seguir pagando sus deudas, sino que reclamaba la igualdad de armamentos y la desaparición de todas las cláusulas punitivas impuestas en Versalles. Con este golpe de audacia creyo von Papen dividir al partido de Hitler, una vez que se apropiaba una parte de su programa. Pero no logró su objetivo. El partido nacional-socialista, siguió inquebrantable. Veía en él al representante de los barones y de los grandes señores terratenientes. El Centro Católico no lo aceptó tampoco y lo consideró como un prófugo del partido. Las últimas elecciones pusieron en evidencia que detrás de von Papen no habían nadie y que sólo podía seguir gobernando por la fuerza. Hindenburg no se atrevió a correr esta aventura. Para gobernar contra el Parlamento alemán, con alguna probabilidad de éxito, era necesario apoyarse en las masas populares o en el Ejército. Las masas siguen a Hitler, el Ejército a Schleicher.

Hindenburg, respetando las formas constitucionales, con una habilidad extraordinaria, invitó a los jefes de partido que podían organizar una mayoría parlamentaria, a que se hicieran cargo del poder, y no habiendo podido Hitler obtener esa mayoría, el Presidente, retirándole su confianza a von Papen, que había aceptado el cargo sin ambiciones personales, como un deber de soldado a quien se le manda al frente, llamó al único hombre que hoy en Alemania puede disponer de la fuerza pública: Schleicher. ¿Fue esta maniobra una zancadilla política con Hitler, o fué el respeto a la Constitución lo que guió la conducta de Hindenburg? No se sabe. Tal vez fueron las dos cosas; pero de todos modos, el viejo mariscal fué un buen estratega político.

Todo el mundo ha leído en la prensa la hoja de servicios de este joven general, injerto en un gran diplomático. Si hemos de creer a lo que dice, Schleicher ha sido el Maese Pedro del tablado político de la Alemania de la postguerra. Se le denomina el hombre que va de puntillas, puño de acero, el hombre que huye del exhibicionismo, que actúa y maquina siempre entre sombras.

El nuevo canciller, aunque militar, huye siempre de los procedimientos de violencia. Sabe que si las bayonetas sirven en ocasiones para abrirse paso, no sirven, en cambio, para afirmar una situación, y no ignora que ninguna situación puede afirmarse si tiene en contra la opinión pública, que no siempre está representada por el Parlamento: por eso Schleicher, que, aunque aristócrata, es un espíritu amplio, trata de buscar apoyo en los Sindicatos y en todas las organizaciones vitales de Alemania.

Hoy en Alemania no existen más que dos fuerzas encontradas: Hitler, encarnación de la Alemania desesperada y dispuesta a todos los cambios, por malos que sean; y Schleicher, representante de todo lo que resta de orden y organización. Por eso Trotski ha comparado la situación política alemana a ese equívoco libro inestable que se obtiene sobre la punta de un alfiler clavado en un corchito a cuyos lados se empujan dos tenedores que se contrarrestan.

La crisis alemana, tanto como una crisis política, es una crisis psicológica. La acción positiva de los gobiernos cualesquiera

que sean, es muy limitada, y es la crisis económica mundial el factor que más ha de influir. Si Alemania logra mejorar su situación económica, el Gobierno de Schleicher tiene muchas probabilidades de ananzarse, porque al pueblo alemán le gusta sentirse gobernado por un mano fuerte y hábil. No ha llegado a encarnarse con el parlamentarismo sinónimo, casi siempre, de despilfarro e ineficacia.

Si la situación económica se agrava no se podrá augurar nada bueno, a pesar de la capacidad enorme que tiene el pueblo alemán "para encajar" desgracias y contratiempos. Se suele decir que Alemania está atravesando una crisis de locura. ¿Pero qué pueblo podría soportar seis o siete millones de parados sin sublevarse! Francia, en su caso, habría hecho ya tres o cuatro revoluciones.

En Alemania también se está verificando una revolución, pero una revolución psicológica, más que callejera. La crisis ha destruido las clases medias y ha convertido a la mayoría de los alemanes en asalariados. Por otra parte el intervencionismo, cada día mayor, del Estado, no ha dejado en pie casi nada de la economía liberal. Asistimos—dice Ormsom—a una lucha desesperada entre las doctrinas y los privilegios de otra edad, y las exigencias de una nueva edad. Aun cuando llegue a recobrar Alemania el equilibrio económico, ciertas cosas quedarán definitivamente abolidas.

Hoy Alemania parece que está a dos pasos del Socialismo del Estado, pero quién puede asegurar que si mañana se resuelve la crisis económica, esas fermentaciones psicológicas no se disolverán como la nieve al sol, para volver a renacer la antigua Alemania?

EL CONDE DE SARTO
(Prohibida la reproducción)

GOBIERNO CIVIL

COMISION PROVINCIAL REGULADORA DEL MERCADO DE TRIGOS.—PALENCIA
Resumen de las operaciones de compraventa de trigos en la provincia, durante el mes de NOVIEMBRE.

Existencia en 30 de octubre, 101.973 quintales métricos (fábricas y almacenes).

Compras durante el mes:
En la provincia de Palencia, 124.777 quintales métricos.
En la de Valladolid, 6.996.
En la de León, 569.
En la de Burgos, 11.216.
En la de Zamora, 139.
Total compras, 143.697.
Salidas durante el mes:
A la provincia de Valladolid, 3.115 quintales métricos.
A la de Vizcaya, 2.400.
A la de Guipúzcoa, 100.
A la de Asturias, 1.394.
A la de Gerona, 400.
A la de Burgos, 282.
A la de Pontevedra, 2.
Total, 9.515.
A la de Palencia, 124.777.
Total, 134.292.

Existencia en poder de los agricultores en primero de noviembre, 969.134 quintales métricos. Vendido durante el mes, quintales 129.571.

Disponible para la venta en primero de diciembre, 89.563.

VISITAS
Han cumplimentado al señor gobernador, el alcalde de Dueñas, y el alcalde y secretario de Villode.

LA COMISARIA DE VIGILANCIA
Por ausencia del comisario de Vigilancia, que ha salido para Madrid, con permiso oficial, se ha hecho cargo de la Jefatura el Inspector don Bienvenido Rodríguez Magdán.

APARATOS DE RADIO
Lo mejor del día, 550 pesetas. No gaste más. Fonógrafos, discos. Bazar "EL GALLO"

POR LA PROVINCIA

Herrera de Pisuegra

SOLEMNIDAD RELIGIOSA
Para conmemorar la fecha del segundo Congreso de Juventudes Católicas, celebrado el domingo en Santander, la Juventud Católica herreraense organizó el mismo día una fiesta religiosa, toman en el acto Comunión más de 500 jóvenes de ambos sexos, enviando seguidamente un telegrama dirigido al señor presidente del Congreso, de adhesión a las Juventudes Católicas de España.

Por votación fué elegido para la asistencia de apertura del Congreso, como delegado de esta asociación, don Miguel González, y consiliario don Juan Val, presidente.

A la Asamblea asistieron, además, el señor presidente, don Miguel Zurita; tesorero, don José Franco; vocal, don Julio Rivero y los socios don Tomás Vallejo, don Eusebio Barreda, don Arsenio Mahamud, don Francisco Arroyo, don Ricardo Barcenilla, don Santos Corral, don Paulino Martín y don Gregorio Aláez.

EL PARO DE LA FABRICA DE SACOS

Sigue sin solucionarse, hasta la fecha, el paro de la fábrica de sacos de yute "La Vilanesa", continuando sin trabajo durante varios días más de cien obreros de ambos sexos.

Rogamos a nuestra primera autoridad, que con la mayor urgencia trate de solucionar este conflicto para evitar otros mayores que pudieran sobrevenir, como suele ocurrir en estos casos.

Los parados no desean más que trabajar sin interrupción.

SIN AGUA

Días pasados se ha hallado inutilizado por un incendio, al parecer intencional, el motor elevador de las aguas perteneciente al Municipio, instalado en una caseta construida de cemento, próxima al margen del Pisuegra.

Por tal motivo, parte del vecindario se encuentra sin agua.

EL ARREGLO DE LAS CALLES

Aplaudimos la labor de nuestro Ayuntamiento aunque al vecindario nos cueste las pesetas la realizada en el arreglo de varias calles, habiendo con esto dado trabajo a los obreros parados.

Conforme con aquello de: "Las buenas obras hasta fin", queremos recordar, antes que "terminen" la necesidad de poner en mejores condiciones la Plaza Mayor, pues en las que actualmente se encuentra hace desmerecer a la población. Hay que tener en cuenta que es en la Plaza Mayor donde se celebra el mercado semanal, no habiendo viajero que no visite por distintas causas, siendo así que es donde están instalados Correos, Telégrafos, Juzgado, Casa Consistorial, Banco Urquijo y muchos de los principales comercios, etc., etc.

¡Donde va el mar, que vayan las arenas!

EL CORRESPONSAL

Villanueva del Rebollar

NOTAS DE SOCIEDAD
El domingo próximo pasado, 18 del actual, en la iglesia parroquial de esta localidad, fué regenerado con las aguas bautismales un niño, a quien se impuso el nombre de Julio Trancha Pastor, hijo de nuestros concuñados Gregorio y Casimira.

Apadrinaron al neófito, nuestro estimado amigo, el joven don Mariano Pastor y la bella señorita Teófila Tranche.

Con motivo de las vacaciones actuales, hemos tenido el gusto de saludar a la aventajada alumna que cursa los estudios de la carrera del Magisterio en nuestra capital, señorita Gloria Ramos, hija del culto secretario del Ayuntamiento de esta villa, don Pedro Ramos.

Los desearnos unas vacaciones prosperas al lado de sus familiares.

EL CORRESPONSAL

Villalcázar de Sirga

VELADA TEATRAL
El Club Deportivo Alcazareño ha organizado para el domingo una gran velada teatral.

El cuadro artístico de dicha sociedad pondrá en escena la comedia "El hombre que vende la vergüenza", el sainete "El señor Sócrates" y el juguete cómico "Proceso de un mudo".

Los entreactos serán amenizados con canciones populares.

La fiesta promete constituir un gran éxito.

EL CORRESPONSAL

Nueva organización interior de la Ciudad del Vaticano

ROMA.—Después de la firma del Tratado de Letrán, su Santidad, como jefe del Estado (que eso es la Ciudad del Vaticano), delegó parte de sus poderes, para lo concerniente a la administración directa del Estado, en un gobernador general.

El Soberano Pontífice acaba de aprobar estos días una ley que modifica la organización interior de la Ciudad.

De ahora en adelante, la administración del pequeño Estado será dividida en tres grandes ramas: Secretariado, Servicios técnicos y Museos.

Cada una tendrá un director. La primera comprenderá las oficinas de Estado civil, el economato, los servicios de policía y salud pública. Será dirigida por el comandante Beccari.

El departamento de los Servicios técnicos reunirá, bajo la misma dirección, la del ingeniero Castelli, de Milán, el correo, la estación de radio, el ferrocarril y los servicios de automóviles.

El tercer departamento, los Museos, será colocado bajo la dirección del profesor Nogara.

Los fejes de estas tres secciones formarán un Consejo, cuyo presidente será nombrado por Su Santidad.

Se cree que este nombramiento recaerá en la ilustre personalidad del conde de Ratti, que dirige desde hace meses los establecimientos técnicos de la Ciudad del Vaticano y ha dado muestras valiosas de su talento y de su portentosa capacidad de trabajo.

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa el contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

U. Román Baquerín

El Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo

Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia

Se anuncia la oposición a una plaza de auxiliar de las oficinas centrales

El sueldo será de 1.250 pesetas durante el primer año en que se desempeñará con carácter provisional y 2.000 una vez hecha la admisión definitiva. Además, se tiene derecho a quinientos de 500 pesetas.

Las instancias pueden presentarse hasta el 28 de febrero en las oficinas de la Caja (Alarcón, 2) o en las de la Sucursal de Palencia (D. Juan de Castilla, 6) y los ejercicios tendrán lugar con posterioridad al 25 de marzo.

Serán objeto de la oposición la escritura a mano y a máquina, ortografía, operaciones fundamentales de Aritmética, con regla de tres e interés, nociones de Geografía del territorio de la Caja e ideas generales sobre los Seguros Sociales que tienen establecidos el Instituto Nacional de Previsión.

La edad mínima será 17 años, y la máxima 25.

El que obtenga la plaza tendrá que acreditar no padecer enfermedad contagiosa, ni otra que pueda ser obstáculo para el desempeño de su cargo.

Valladolid, 21 de diciembre de 1932.

EL CONSEJERO DELEGADO,
Rafael Alonso Lasheras

(Publicidad Hernández)

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía general y Ortopédica: Dr. Abilio G. Barón.

Garganta nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla.

Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central.

Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Santos.

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.º 2.º (1.ª bocaplaya) (Antes San Francisco)

Los mercados castellanos

VALLADOLID
sigue el mercado de trigo con la misma flojedad que en días anteriores.

En plaza se paga a 40 pesetas los 100 kilos.

Cotizan: marinas selectas, a 62 pesetas; extra, a 59; integradas, a 56; salvados tercerizas, de 34 a 36; cuartas, de 20 a 23; cominadas, de 19 a 20; anacos de noja, de 24 a 26, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón.

Sancian: centeno, de 350 a 370 pesetas; cebada, de 29 a 29'50; avenas, a 20; algarrobas, en media del Campo y su zona, a 41; yeros, en línea de Ariza, a 35, todo por quintal, sin saco.

Precios por fanega:
Centeno, de 58'75 a 61'27 reales.

Cebada, de 37'35 a 37'99.
Avena, a 25.
Algarrobas, a 70'91.
Yeros, a 61'60.
Mulas, a 56.

ALAEJOS
Tendencia a la baja en los precios.

Cotizase:
Trigo condeal, a 75 reales fanega.

Cebada, a 38.
Algarrobas, a 67.
Avena, a 25.
Garbanzos superiores, a 240.
Idem medianos, a 160.
Mueles, a 120.
Guisantes, a 62.
Harina, primera, a 30 reales arroba.

Idem segunda, a 25.

ARANDA DE DUERO
Precios:
Trigo superior, 46 pesetas.
Idem extra, a 45.
Cebada, a 10'50 pesetas fanega.

Lentejas, a 2 pesetas kilo.
Avena, a 7 fanega.
Garbanzos superiores, a 2 pesetas kilo.

Idem regulares, a 1'90.
Idem medianos, a 1'75.
Alubias, a 40 fanega.
Harina de primera, a 60.
Idem de segunda, a 58.
Aceite, a 1'80 pesetas litro.
Vino blanco, 0'60.
Idem tinto, 0'60.
Idem claro, 0'60.
Vinagre, a 0'50.
Lana blanca basta, a 18 pesetas arroba.

Salvado, saco corriente de 34'50, a 7'50.
Comidilla, saco corriente de 46 kilogramos, a 10.
Patatas pequeñas, a 0'75 arroba.

Idem blancas, corrientes, a 1 peseta.
Idem de riñón, a 1'25.
Idem de rosa, a 1'25.

GIEZA-OPTICO

MAJOR. 108.—PALENCIA

Abast

COMISION DE OBREROS
En la mañana del domingo, 18, una comisión de obreros visitaron al alcalde a fin de que el Ayuntamiento de su digna dirección, les proporcionase trabajo en obras municipales, para solucionar, de esa manera, el conflicto del paro obrero, que tiende

EMULSION SCOTT

porque los huesos se desarrollan a expensas de la nutrición. La Emulsión Scott proporciona calcio a los huesos y estos se forman sin detrimento de la salud. Además, los estudios debilitan el sistema nervioso y el apetito se pierde cuando más falta hace. La Emulsión Scott tonifica los nervios y procura la sobrealimentación necesaria.

Finalmente es la edad de las enfermedades infecciosas. Con la Emulsión Scott se evitan muchas de ellas y cuando menos el cuerpo está en disposición de resistirlas.

HERRAMIENTAS, Cerrajería, Clavazón, Tornillería, Hules, Camas, Somiers, Bateria de Cocina, compré usted en la

Ferretería de VENERANDO ARIAS
Calle Mayor, 14, Palencia.—(Frente a la Federación)

¡CABALLERO!

Ya comenzó la época de abrigarse; tenga presente que para ello, nada como un

¡GABAN BRUMEL o REGIUS!

de los que

EL SIGLO XX

presenta un surtido extensísimo en calidades y precios.

Su feria internacional de muestras

La próxima feria de Muestras de Lyon tendrá lugar del jueves 19 al domingo 19 de marzo de 1933. La manifestación comprenderá once días en lugar de catorce como anteriormente. Debido al perfeccionamiento del servicio de alojamiento, el Comité de la feria ha podido reducir esta reforma proyectada desde tiempo atrás, cuya realización no había sido posible de var a cabo por el problema penúltimo del alojamiento.

Una reunión más corta permitiera a los jeres de Casas la asistencia de ellos mismos, y facultara la concentración de los negocios en el tiempo, como el Palacio de la feria lo realiza en el espacio. De esta suerte, la Feria de Lyon se muestra fiel a su carácter de verdadera feria de Muestras y de un mercado al por mayor.

El certamen de 1933, reserva a sus concurrentes una nueva sorpresa de la institución lionesa. Hasta el año último la Sección de la Alimentación que constituye uno de los Grupos más activos, se encontraba situado en un vasto terraplén al costado del Palacio de la Feria en pabellones de madera. Gracias al concurso financiero de la ciudad y de la Cámara de Comercio, el Comité de la Feria ha podido ejecutar la construcción del "Palacio de la Alimentación" extenso edificio de 175 metros de largo por 65 de ancho, cuya sobria arquitectura moderna, se armoniza con la del imponente Palacio de la Feria.

A la ocasión de la próxima reunión tendrán lugar bajo el alto patronato de los Poderes Públicos, con el concurso de Corporaciones científicas y grupos de industriales interesados, una Exposición del Calor y del Frío, con Confancias de Estudio, consagradas a la Calefacción y a la Refrigeración en su técnica y en sus aplicaciones.

El interés suscitado de algunos años a esta parte en el vasto problema del calor y del frío; la utilización tanto en las industrias como en el uso doméstico de una cantidad innumerable de aparatos modernos, coloca esta cuestión en primer plano de la actualidad.

Como de costumbre, la Semana de la Maquinaria Agrícola, será una de las más imponentes exposiciones de la Europa. Esta se verificará del 14 al 19 de Marzo de 1933 y reunirá no menos de 400 fabricantes franceses y extranjeros.

Entre las numerosas participaciones oficiales de Colonias francesas y países a España se adjudica como el año anterior el sitio de honor. La Exposición española que en 1932 figuró en una Galería del Palacio, en 1933 ocupará posiblemente dos y una serie de stands en el Palacio de la Alimentación.

El comité de la Feria de Lyon ha obtenido en favor de los concurrentes extranjeros y coloniales, que se renueve la facilidad que fué vivamente apreciada en Marzo de 1932: el regreso gratuito en ferrocarriles desde Lyon hasta la frontera francesa o puerto de embarque.

Igualmente se ha acordado una reducción que varía entre el 40 y el 25 por ciento en los ferrocarriles Españoles, Alemanes, Austriacos, Húngaros, Poloneses, Rumanos, Serbios, Búlgaros, Griegos, etc...

Lyon, Diciembre de 1932.

GACETILLAS

Ocasión: Radio, a 15 pesetas mensuales; algunos modelos temporales pasados, Philips, con 50 por 100 rebaja, enchufables

LA FILARMONICA

Poco queda a Santa Rita en la más difícil cosa porque se vuelve bonita y se vuelve primorosa la que guste del postín. y compre bolso y sombrero en la Casa de Martín.

Velos, guantes, blusones de punto; medias lo mejor que se fabrica.—Altas novedades

Mayor Pral., 78. Teléfono 266

ULTIMA MARAVILLA EN RADIO

PHILIPS, TIPO 830, a Superinductancia, 760 pesetas. Ventas a plazos

La Filarmónica, Teléfono, 66

POR LA REGION

Salamanca

DELIMITA UN ALCALDE SOCIALISTA
El gobernador dio cuenta de haber admitido el alcalde de Béjar, don Manuel Crespo, lamentando mucho tal decisión, por haber desempeñado el cargo con gran celo y entusiasmo durante el tiempo que estuvo al frente de la Corporación.

También dijo que, como se trataba de una incompatibilidad de principios, no tendría más remedio que aceptarse la admisión según noticias, el alcalde de Béjar, señor Crespo, ha pedido su separación del partido socialista, en cuyas filas figuraba desde hace tiempo, por desconfianza con la política militar del Gobierno de la República, que ha sido apoyada con el voto de los socialistas al aprobarse los presupuestos de Guerra.

Anoche, el señor Crespo renunció a la alcaldía que venía desempeñando desde el advenimiento de la República, y el Ayuntamiento ha aceptado la dimisión.

Burgos

VICTIMAS DE UNA EXPLOSION
El lunes por la mañana explotaron varios cartuchos de dinamita en las obras del pantano del Arlanzón, en el término de Villorobe, en el punto denominado "La Cantero", que causó la muerte a un obrero llamado Cosme Esteban Pureta, de 18 años, natural de Barbadillo del Pez, y heridas de poca consideración en una pierna a otro obrero.

La explosión se originó por caerse al suelo un cartucho de dinamita cuando los dos obreros se ocupaban en echar a un cesto varios cartuchos destinados para barrenos.

Cosme fué llevado con vida a Barbadillo, donde falleció momentos después.

El Juzgado de instrucción de Burgos se personó en el lugar del suceso, ampliando las diligencias que había comenzado el Juzgado de Villorobe.

Santander

UNA DISCUSION EN EL "BAR INFIERNO" Y UN JOVEN HERIDO A PUÑALADAS
Anoche, pasadas las ocho, se encontraban en el "Bar Infierno", entre otras personas los jóvenes de diecinueve años Mateo Ibar Gómez, casado, y Miguel Puente Cano, ambos naturales de Santander.

Dicieron acaloradamente por cuestiones sin mayor importancia, pero la cosa se apaciguó con la intervención de algunos parroquianos.

Algún tiempo después, Mateo y Miguel se encontraron de nuevo en Ruameron, volviendo a discutir en tonos más violentos, hasta que se separaron.

Algun tiempo después, Mateo y Miguel se encontraron de nuevo en Ruameron, volviendo a discutir en tonos más violentos, hasta que se separaron.

JABON CHIMO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

S. GUESTA GEINOS

MEDICO DENTISTA
ha trasladado su consulta a la calle Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco), núm. 16, entresuelo, 154.

Encontrará los mejores regalos para Pascuas y Reyes

en la

CASA SALAMANCA
Mayos Pral. 55.—PALENCIA

TURRONES

La Casa Giraldo, como en años anteriores, dispone de grandes existencias de turrones, todos a base de almendra, a los precios siguientes:

Alicante 4 ptas. kilo
Yema 4 " " " "
Fruta 4 " " " "
Cádiz 4 " " " "
Coco 4 " " " "
Fresa 4 " " " "
Mazapanes 4'50 p. " "
Galán y García Hernández (antes Don Sancho), número 10

AGENCIA THEMIS

GENERAL DE NEGOCIOS
S. Bernardo, 18.—Teléfono 96812
MADRID
Certificados penales, última voluntad, presentación documentos, oposiciones, cumplimientos exhortos, cobro créditos, administración fincas. Gestiones en general

LEJIA STELA

Químicamente pura. La más conocida. La que más se vende. Desconfíese de imitaciones y exija siempre la marca registrada STELA; fijense bien en la etiqueta y precinto de la botella.

Fabricante: **Pancracio Arrauz Mayor Pral. 2.** Teléfono, 184 R. PALENCIA

CASA EIROA

Primera especial en OPTICA
Extenso surtido en gafas, lentes, e impertinentes; gemelos campo y teatro, larga vista; lupas, brújulas, pesa-liquidos, cinta-hilos. Ejecución exacta de recetas ópticas. Artículos para regalo.

Se liquidan las existencias
PLATERIA RELOJERIA
Mayor 49.—Palencia.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director **LUIS SARA-CIBAR**, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Manducilla). Valladolid.

JABON CHIMO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

S. GUESTA GEINOS

MEDICO DENTISTA
ha trasladado su consulta a la calle Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco), núm. 16, entresuelo, 154.

Encontrará los mejores regalos para Pascuas y Reyes

en la

CASA SALAMANCA
Mayos Pral. 55.—PALENCIA

LAS CORTES

POR LA TARDE MADRID.—A las cuatro abre la sesión el señor Besteiro con la sesión de la Comisión de Presupuestos. En el banco azul el señor De los Ríos.

Besteiro pide a las minorías que designen representaciones res que constituir una nueva comisión de suplicatorios. Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

El señor Gómez Rojí interviene de nuevo, defendiendo la enseñanza religiosa. Hace alusión al discurso pronunciado ayer por el señor De los Ríos al que pregunta si al decir, glosando el himno de la Internacional, arriba los pobres del mundo, quiso decir abajo los ricos.

Rectifican varios oradores. El ministro de Instrucción rectifica. Dice al señor Gómez Rojí que el reparto proporcional del presupuesto lo prohíbe la Constitución. No cree oportuno entablar debate sobre las Ordenes Religiosas, y expone los trabajos realizados para extirpar el analfabetismo en las escuelas de adultos.

El señor Royo Villanova interviene en contra del presupuesto que se mantenga en Cataluña la escuela nacional y que se declare la libertad de enseñanza para los religiosos y seglares. El señor Sanjaló interrumpe y se produce un incidente.

El presidente llama la atención al señor Royo Villanova, y éste dice que votará el presupuesto si se mantiene en Cataluña la escuela nacional. Grandes existencias de toda clase de Maderas en los Almacenes de

José María de la Sierra OSORNO, CARRION, AGUILAR Se compran chopos Don Angel Huidobro, de Mave, vende tablón, tabla, tableta y machihembrado, de pino, de su propiedad, tan bueno como el pino del Norte, por partidas de vagones completos y sueltos. Con suelten precio al señor Huidobro, en Mave.

A. PASCUAL HIGELMO Médico CIRUJANO del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid). RAYOS X. Electrológica, Rayos Ultravioleta. Mayor Principal, 28. Consulta de doce a dos y tres a cinco. SANATORIO para operaciones y consulta, en Villada, miércoles y domingos.

VENDESE cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez Vado-Cervera. SE VENDEN 400 cántaros, vino claréte, a cuatro pesetas, clase superior; en Piña. Hilario Sorbrino. OFRECESE ama de cría, leche 15 días, de 35 años, para su casa. Petronilla Rodríguez. Becerril de Campos. LOCAL: arriéndose o vendése, en sitio céntrico; amplios locales para garage, almacenes, vivien da grande, patios y huerta. Informarán, Mayor Principal, 5, portería. SE CEDE el traspaso del Café y el baile, en Monzón; para tratar, con su dueño Donato Pereira. VENDESE 30 chopos, lombardo y castellano. Severino Garrachón. Villavieja. VENDESE, por dejar labranza, par mulas, 9 años, alzada la marca, a prueba; carro y aperos, seminuevos, o cambianse por clase vacuno. Ismael García. Villabermudo. ARRIENDASE, trozo de monte, roturado, término de Santa Cruz de Boedo. (Palencia). Emilia Arana. Herrera de Piñuerga. VENDESE cabra, con dos chivos, de 4 días, segundo parto. Buenaventura Hermoso. Paredes de Monte.

4.800.000 PESETAS PARA LOS SACERDOTES QUE ESTABAN EN POSESION LEGAL DE SUS DESTINOS AL PROMULGARSE LA CONSTITUCION

SE LEE EN EL CONGRESO UN PROYECTO DE LEY

EN DEFENSA DEL CLERO

Desde el día 27 de noviembre una comisión integrada por el Deán y el Tesorero de la Catedral de Toledo, señores Polo Benito y Montero Díaz; el diputado, canónigo de la misma Iglesia Primada, señor Molina Nieto; el Deán de Madrid, señor Mudarra; el Canónigo de Granada, señor Correas, gestiona en Madrid, en unión con los diputados sacerdotes una solución favorable del problema económico del Clero español, tanto catedral, como parroquial.

La Comisión actúa con el beneplácito de las autoridades jerárquicas, y tiene la adhesión expresa de todos los Cabildos de España.

Su propósito era encontrar una fórmula que, dentro del cumplimiento hoy ineludible, del precepto constitucional de extinción del Presupuesto eclesiástico, salvara durante el resto de su vida al mayor número de las personas actualmente existentes; en forma de pensión vitalicia o como jubilación (clases pasivas), con todo su haber o con parte de los mismos (verbigracia, dos tercios, asimilándolos a los excedentes forzosos), o por lo menos, a los que tienen colación canónica, tan legítima; o Real Cédula referendada por un Ministro, tan legal; reconociéndoles sus indiscutibles derechos adquiridos.

Con esta amplitud de objetivo que no se inspira más que en

los ideales de justicia y humanidad, la Comisión ha visitado a numerosas personalidades del Parlamento, comenzando por el Presidente del Gobierno señor Azaña, exponiendo su criterio de que "los sacerdotes que en 14 de abril de 1931 estaban en posesión de cargos obtenidos EN PROPIEDAD, mediante oposición, con curso o nombramiento en conformidad con la legislación entonces vigente, no pueden ser ciudadanos de SEGUNDA CATEGORIA, de peor condición que aquellos a que la República, por considerarlos incompatibles con el actual régimen, ha separado de sus cargos, pero respetándoles sus jubilaciones o sus retiros; los sacerdotes tienen verdaderos DE RECHOS ADQUIRIDOS y conservados en largos años de buenos servicios, y el reconocerles la excedencia, jubilaciones o cualquier género de subsidio de carácter personal, cuando se extingue el presupuesto del Clero, no está en pugna con el artículo 26 de la Constitución que no se refiere nada a las personas, sino textualmente "a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas". Basta con exponer estos hechos y estas ligeras consideraciones. La verdadera y sana opinión pública, dirá la última palabra.

RECTIFICANDO ERRORES Madrid, 19 de diciembre de 1932 Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA.

LOS HABERES DEL CLERO

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: La Comisión que suscribe, encargada de la defensa en el orden económico, del Clero Español, con la representación expresa de todos los Cabildos Eclesiásticos de España, acude a usted, para rectificar en la Prensa, conceptos erróneos que en la Prensa se vierten como el decir que es contrario a la Constitución vigente el que el Estado dé un subsidio de carácter personal (retiro, jubilación, excedencia forzosa etc.) a aquellos sacerdotes que habían obtenido sus cargos en propiedad en conformidad con la legislación entonces vigente y con el retiro de un ministro, y ahora se encontrarán privados de su dotación, al extinguirse, en cumplimiento de la misma Constitución, el presupuesto del Clero.

Sin perjuicio de interesar de usted la defensa de los sacerdotes españoles, le enviamos la adjunta nota, cuya inserción le agradeceremos.

Sus afmos. s. s. Por el Cabildo Primado de Toledo: José Polo Benito, Deán; Idefonso Montero Díaz, tesoro; Ramón Molina Nieto, Canónigo, diputado a Cortes.—Por el Cabildo Catedral de Madrid: Ezequiel Mudarra, Deán.—Por el Cabildo Metropolitano de Granada, Juan Francisco Correas, canónigo.

LA LABOR DEL DIPUTADO PALENTINO SEÑOR CALDERON Ha producido excelente efecto entre los católicos palentinos la labor del diputado don Abilio Calderón, por la brillante y justa defensa que hizo de los haberes del Clero.

Muchas asociaciones religiosas se proponen enviar al señor Calderón expresivos mensajes felicitándole.

Una de las primeras felicitaciones que ha recibido nuestro diputado es la siguiente: "Las Juntas parroquiales de Santa Eulalia y San Martín y de Santa María y San Juan, de la villa de Paredes de Nava, remitieron en el día de ayer al señor Calderón el siguiente telegrama: "Abilio Calderón, Fernández de la Hoz, 26, Madrid.—Juntas parroquiales le felicitamos efusivamente por su brillante y justa defensa haberes clero proponiendo justísimas fórmulas para remediar angustiosa situación porvenir millares familias. Le saludan. Alejandro Nájera, Miguel Viguri Bedoya, Tomás Herrero, Máximo Barón, Rafael Ortega, Julián Rojo, Ezequiel Antolin, Urbano Herrezuelo, Manuel Pajares Estebano."

De esperar es que el ejemplo de los católicos de Paredes cunda, ya que el señor Calderón se ha hecho acreedor con su plausible conducta a la gratitud de todos los católicos españoles.

PROYECTO DE LEY MADRID.—El ministro de Justicia ha leído en la Cámara el proyecto de ley especial regulando la extinción total de los haberes del Clero.

La parte dispositiva de dicho proyecto dice así: Artículo 1.º A partir de primero de enero de 1933 y en cumplimiento del artículo 26 de la Constitución, el Estado no dotará consignación alguna para

YAGÜES GARCIA OCULISTA Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5 Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64 1.ª-Palencia

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Patio Castaño

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

COMENTARIOS

MADRID.—El acuerdo de la Comisión de Presupuestos, relativo a la inclusión de un artículo adicional con la tercera fórmula de don Abilio Calderón, sobre los haberes del Clero, en la ley de presupuestos, ha sido bien acogido por todos los sectores de la Cámara. El acuerdo fué acogido por unanimidad, y representa el criterio aprobado en la Comisión Jurídica Asesora, a propuesta del señor Cuevas.

De ahí la sorpresa grande que ha causado en muchos diputados el proyecto leído por el ministro de Justicia, en virtud del

cuál al empezar el año económico de 1933 cesarán todas las consignaciones para culto y clero. Los comentaristas decían que este proyecto no reguía la extinción, sino que la decretaba.

La minoría agraria ha acordado convocar mañana a la vasconavarra, para tratar de realizar una acción conjunta sobre la cuestión.

El señor Martínez de Velasco se mostraba asombrado ante el proyecto del ministro de Justicia, porque en la Comisión de Presupuestos, que ha aprobado por unanimidad la propuesta del señor Calderón, hay representación del Gobierno. El proyecto del señor Albornoz constituye una dificultad, porque con él pretende incluir en la ley de presupuestos una disposición que modifica los fines de la fórmula aprobada. Esto—añadió el señor Martínez de Velasco—me ha producido gran desencanto, ya que cuando creíamos haber llegado a una solución satisfactoria nos encontramos lo mismo que al principio. La Constitución proclama la igualdad de todos los españoles, y hay unos españoles que hasta el advenimiento de la República ejercieron una función pública y tienen firmados por un ministro sus nombramientos. No se pueden negar los derechos adquiridos y apartarse de las normas seguidas en casos semejantes, como son las jubilaciones de los funcionarios.

Banco HERRERO OVIEDO PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero. Concejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero. León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lueca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Nava, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño, Santa Ana, Tineo y Vegadeo. Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes... de ALAEJOS Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS En la FUNDICION de ALAEJOS Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

Anuncios por palabras VENDESE macho y mula, cerrados; alzada 6 a 7 deños. Lope Carbonell. Amayuelas Arriba. OFRECESE guarda de campo o de mulas, con personal suficiente para desempeñar dichos. Pedro Matía. Santa Cecilia del Alcor. HALLAZGO perro podenco, pelo negro, con collar. Quien acredite ser su dueño, puede dirigirse a Daniel García. Villabeto de la Peña. VINO vendo 800 cántaros, fruto de Trigueros, Marcelino Martínez. Torremormojón. VENDESE 400 plantas chopo lombardo, de 3 años, superiores, juntas o separadas. Pablo Aguado. San Cebrían de Campos. SE VENDEN dos machos, cerrados. Informarse: Bernardo Palacios. Castriello de Onielo. POR EXCESO labranza vendese caballo y macho, de media edad, a toda prueba. Tomás Aguado. Antilla del Pino. VENDESE 60 ovejas, próximas a parir. Agustín González. Frómista. VENDESE 140 chopos, lombardos, 60 muy a propósito para machones enteros, y los restantes más delgados, y 40 oídos maderables. Miguel de la Plaza, en Villoldo. VENDESE toro semental, hermosa lámina; ternero de un año; vaca, dando abundante leche. Florencio Martínez. Cevico de la Torre.

RADIO Los nuevos cahassis Radio ATWATER KENT, pueden us- tedes verlos en la Exposición Chevrolet, Mayor Principal, 135

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas—Depósitos—Canalones—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos—FIBROMARMOL Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 306

RECEPCION A LA CARTA No es preciso sintonizar con el nuevo receptor Philips a "superinductancia" 630, no tiene usted más que elegir la emisora deseada sobre la lista que con cada receptor se acompaña, y regular automáticamente sus mandos con la misma sencillez con que se pone en hora un reloj; entonces oirá usted clara y potente la emisora elegida, bien sea de onda corta o de onda larga. Pida una demostración, sin compromiso alguno. Representante exclusivo La Filarmónica Palencia : 1.225 pts. ; Valentín Calderón, 5 Teléfono 66 Aparato con que ha sido radiada la lista de la Lotería Nacional

LAS CORTES

POR LA NOCHE MADRID.—Continúa la discusión del Presupuesto de Instrucción. El señor Riera consume un turno en contra del capítulo cuarto.

El señor Martínez Moya consume otro turno en contra, pronunciándose a favor del ascenso de los maestros. El ministro de Instrucción dice que la reforma urgente del magisterio pide un aumento de 92 millones, y que aún así no habrían conseguido los maestros todas sus aspiraciones.

El año próximo se consignarán 43 millones más, siendo éste un compromiso de todos los partidos. El Estado ha hecho el máximo de esfuerzos para el mejoramiento del maestro. SE APRUEBAN VARIOS CAPITULOS

El señor Sbert consume un turno en el trece, que trata del personal de la enseñanza superior. El señor Sbert se lamenta de que no se introduzcan las mejoras deseadas.

Interviene el señor Sánchez Román, diciendo que el Gobierno da sensación de debilidad. Considera que hay excesivas Universidades, y anuncia una enmienda autorizando al Gobierno para la supresión de las sobrantes.

El señor Martínez Moya dice que ante todo hay que declarar la crisis de la Universidad española. El señor Negrín afirma que en esta cuestión no se obrará con precipitación.

El señor Moreno Galvache se opone a la propuesta del señor Sánchez Román, y el señor Lara defiende a la Universidad de Canarias.

Rectifica el señor Sánchez Román, diciendo que no pretende crear conflictos al Gobierno, ni lograr por sorpresa la reforma universitaria.

El ministro ruega al señor Sánchez Román que aplace para momento oportuno esta cuestión. A las cinco menos cuarto de la mañana se levantó la sesión, quedando discutidos todos los capítulos, y algunos pendientes de votación por no haber número suficiente de diputados.

TALONARIOS Para cobro de rentas de casas y otros. Imprenta de la Federación APARTADO 34.—PALENCIA

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1932

Premios	Números	Poblaciones	Pesetas
Primero...	29.757	Madrid-Barcelona	15.000.000
Segundo...	28.290	Barcelona-Betanzos	6.000.000
Tercero...	8.182	Madrid-Calahorra	3.000.000
Cuarto...	10.751	Alicante	1.000.000
Quinto...	7.095	Barcelona	500.000
Sexto....	4.645	Zaragoza-Barcelona	250.000
Séptimo..	22.109	Alicante-Madrid	150.000

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

EL GORDO DE HOY CORRESPONDIO A BARCELONA Y A HUESCA, YA QUE LA PARTE QUE SE VENDIO EN MADRID FUE ENVIADA A ESTA ULTIMA POBLACION

A BARRUELO DE SANTULLAN HA CORRESPONDIDO UN PREMIO DE 25.000 PESETAS

LA "COLA" LLEGO A REUNIR A 272 INDIVIDUOS MADRID.—Durante el día de hoy ha reinado en esta capital la animación que proporciona el sorteo de la Lotería que se ha celebrado.

A las siete de la mañana el número de individuos que se encontraban en la "cola" era de 272.

Poco después de esa hora, pues eran cerca de las ocho, se vendió el primer puesto en la cantidad de cien pesetas, que pagó don Emilio Guillén, de Barcelona, que jugaba un vigésimo y quería presenciar el sorteo.

Los demás puestos se vendieron por más reducidas cantidades.

Cuando se abrieron las puertas para el sorteo, el local dedicado al público se llenó rápidamente.

Una joven que se encontraba entre el público quiso saber si el número que ella jugaba entraba en el bombo de la fortuna, y a tal efecto pidió que se le mostrase.

Se accedió a esta petición, y, en efecto, se le mostró el número 24.645, que era del que se trataba.

INCIDENTES AL VERIFICAR LAS OPERACIONES PRELIMINARES

MADRID.—A las nueve de la mañana empezaron las operaciones preliminares del sorteo. Se constituyó la mesa, que preside don Ramón Elizalde, jefe de la Sección de Loterías; los señores Villoslada y León, y el concejal del Ayuntamiento de Madrid, don Eduardo Alvarez.

Al realizar estas operaciones preliminares, y a consecuencia de algunas imperfecciones en el mecanismo del paso de las bolas, cayeron los números 33.804 y 2.700, originando esto algún revuelo entre el público, que protesta de lo sucedido.

El presidente, señor Elizalde, anuncia al público que en vista de lo ocurrido se utilizarán las bolas que se tienen de repuesto, como así se intenta hacer.

Pero al hacer el nuevo paso de bolas van cayendo al suelo, entre un abucheo general, varias bolas.

El jefe de la Sección de mecánicas disculpa lo ocurrido, pues a consecuencia del traspaso de casa se han producido algunos desajustes en los mecanismos.

En vista de esto se utiliza el modelo antiguo para estas operaciones y ya no se produjeron más incidentes.

A petición de los representantes de la prensa allí presentes, para tomar notas del sorteo, no se impondrá sanción alguna al encargado de las máquinas del sorteo.

SALE LA PRIMERA BOLA PREMIADA

A las diez y cuarenta y cinco minutos sale la primera bola premiada. Es el número 22.517, premiada con 10.000 pesetas.

Poco después sale el 30.052, que se lleva para Palma de Mallorca 25.000 pesetas.

EL SEPTIMO PREMIO Poco después surge el 22.109, premiada con 150.000 pesetas, que se encamina para Alicante, y otra de las series se queda en Madrid.

Salen a continuación varias bolas premiadas con 10.000 pesetas y surge el 30.128, con diez mil duros, que se ha ido a Málaga.

Termina la tabla con el 4.782, premiada con cien mil pesetas y vendido en Astorga.

EL SEGUNDO PREMIO Se pasa a la tercera tabla y

surge al pronto el 28.290, con seis millones.

Se sabe poco después que este número ha sido vendido en Betanzos y en Barcelona.

No tarda en salir el 8.182, premiado con tres millones, que se reparte entre Madrid y Calahorra.

¡EL GORDO!

A las doce menos cuarto sale el 29.757, con los quince millones.

Al anunciarlo se hace un gran griterío, que dura largo rato.

Hecha la calma, se sabe que se

ha vendido en Madrid y Barcelona.

Seguidamente sale el 4.645 con el sexto premio, que se va para Zaragoza.

El entusiasmo va decreciendo y, como ya la mayoría de los premios han salido, va desalojándose poco a poco el salón.

A las doce y treinta y cinco sale la última bola, premiada con diez mil pesetas, cantándose el número 30.299.

LOS POSEEDORES DEL TERCER PREMIO

MADRID.—El tercer premio del sorteo de hoy ha correspondido a la Granja Agrícola, instalada en la calle del Barquillo y cuyo propietario es don José María Leyún, que se encuentra en Italia.

Jugaba cuatro vigésimos y había repartido parte entre la dependencia de la granja.

El señor Leyún se había reservado para él dos vigésimos, correspondiéndole 300.000 pesetas.

Otro de los vigésimos fue regalado a su dependencia el día de la inauguración de la granja.

Se sabe también que don Enrique Cortáez Vázquez jugaba 56 pesetas y 44 que había repartido a sus amistades.

UN RIOJANO QUE COGE UN BUEN PELLIZCO

CALAHORRA.—El número 8.182, premiado con tres millones de pesetas y vendido en esta localidad, lo jugaba casi íntegramente el vecino de esta capital, don Angel Oliva.

Se asegura también que había dado una participación al funcionario de la Audiencia don José Galin.

EL GORDO SE FUE PARA LA AUDIENCIA DE HUESCA

MADRID.—Cuando se tuvo conocimiento de que el 29.757 había sido vendido en Madrid, los periodistas trataron de indagar quiénes eran los poseedores de la suerte.

El número ha sido vendido en la lotería de la renombrada doña Manolita.

En aquellos momentos se encontraban unos reporteros hablando con la dueña de la Administración para averiguar si conocía a alguno de los poseedores de un premio de cien mil pesetas que había correspondido a Madrid.

Inmediatamente doña Manolita revisó sus libros, y entonces se produjo una gran decepción.

En efecto, el 29.757 había sido vendido en casa de doña Manolita, pero el premio se había ido para Huesca.

El billete salió con dirección a aquella población el 13 de noviembre y fué enviado a don José María Sánchez, ayudante de oficinas de la Sala de Audiencia de aquella capital.

Doña Manolita de Pablo dijo a los periodistas que había rogado insistentemente a la Virgen del Pilar que el gordo se vendiera en su casa, por lo que esta mañana, al saberlo mostraba una gran satisfacción.

En esta administración ya han correspondido tres gordos de Navidad y este año había vendido para el sorteo de hoy billones por valor de siete millones seiscientos mil pesetas, de las que un millón setecientas mil fueron enviadas a provincias.

EL SEXTO EN ZARAGOZA ZARAGOZA.—El núm. 4.645, al que ha correspondido el sexto premio, fué vendido por la administración de doña Elena Ocaña, para el bar Maravillas, que lo repartió para su dependencia.

También otro de los vigésimos fué vendido en el Bar Levilla, repartido entre su clientela.

OTROS PREMIOS MAYORES

GALLETAS FINAS
 Premiadados con 100.000 pesetas
 Almacenes y Sucursales de
ALEJANDRO ORTEGA
 4.782 Madrid
 15.271 Barcelona-Madrid

CHAMPAGNES
 Almacenes y Sucursales de
ALEJANDRO ORTEGA

Premiadados con 60.000 pesetas
TURRONES
 Almacenes y Sucursales de
ALEJANDRO ORTEGA
 1.403 Valencia
 21.581 Madrid-Vigo
 6.749 Madrid
 Premiadados con 50.000 pesetas
 30.128 Málaga
 33.023 Madrid-Salamanca
 15.993 Madrid-La Línea

Premiadados con 75.000 pesetas
CONSERVAS FINAS
 de cerdo y de pescados
 Almacenes y Sucursales de
ALEJANDRO ORTEGA
 18.476 Madrid
 11.817 Madrid-Barcelona

SIDRA "EL GAITERO"
 Almacenes y Sucursales de
ALEJANDRO ORTEGA

PREMIADOS CON 25.000 PESETAS
 30.052.—Palma de Mallorca.
 14.938.—BARRUELO, Valencia y Vélez Rubio.
 22.916.—Barcelona y Madrid.
ARTICULOS FINOS
 para
NAVIDAD
 Almacenes y Sucursales de
ALEJANDRO ORTEGA
 99 aproximaciones de 10.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 15.000.000 de pesetas.
 99 ídem de 10.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premio con 6.000.000 de pesetas.
 99 ídem de 10.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premio con 3.000.000 de pesetas.
 2 ídem de 100.000 íd., para los números anterior y posterior al del premio de 15.000.000.
 2 ídem de 60.000 íd., para los del premio de 6.000.000.
 2 ídem de 37.000 íd., para los del premio de 3.000.000.
 3.499 reintegros de 2.000 pesetas para los 3.499 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.
 6.817.—Sevilla.
 28.094.—Madrid y Barcelona.
 3.808.—Barcelona.
DATILES NUECES
 Almacenes y Sucursales de
ALEJANDRO ORTEGA
 11.337.—Madrid y Santander.
 2.096.—Barcelona.
 6.991.—Madrid y Zaragoza.

SUCESOS
ROTURAN UNOS TERRENOS
 La Guardia civil de Saldaña, comunica que en el sitio conocido con el nombre de "La Reguera", término municipal de Quinlanadiez, los vecinos Marcelino Díez, Nemesio García, Victoriano Martínez, Serafín García, Manuel Rodríguez, Emiliano Ceja, Angel Rodríguez y Añolfo García, roturaron terrenos propiedad del común, con el fin de judicializarlos, siendo sorprendidos en esta operación por la Benemérita, cuya fuerza denunció el hecho al alcalde de la localidad.
Movimiento demográfico
MATRIMONIOS
 Agustín Medina García con Amparo Nicolás Escudero, de Fresnoviejos y Villamoronta respectivamente.
DEFUNCIONES
 Teodora Martínez de 29 años, soltera, calle Mayor Principal, número 108.
NACIMIENTOS
 Tomás Gatón Zaratán, hijo de Robustiano y Dalmacia, Rizarzuela, 43.
JOSE IRURETAGOYENA
 Almacén de
 GARBANZOS, BACALAO, ETC.
 Escuelas, 6.—SANTANDER

VINOS DE JEREZ
 Almacenes y Sucursales de
ALEJANDRO ORTEGA
 27.723.—Santander y Barcelona.
 34.690.—Madrid.
 16.203.—Barcelona y Jerez.
MAZAPANES
 Almacenes y Sucursales de
ALEJANDRO ORTEGA

NEGROLOGIA
 El día 15 del actual falleció en Bascos de Ojeda la virtuosa señora doña Felipa Valbuena Fernández, dejando sumido en el mayor desconsuelo a su esposo don Román Vega Bravo.
 Su muerte ha sido muy sentida en este pueblo, por sus dotes de caridad, pues donde quiera que existía una desgracia o un dolor, allí estaba ella para ayudar al desgraciado con sus consejos y con su prestación personal.
 Reciba su atribulada familia el pésame, en especial su viudo don Román Vega Bravo.
 EL CORRESPONSAL
 —Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Ramona Lozano Sáinz, viuda de don Mateo Aragón.
 A sus afligidos hijos y demás familia expresamos nuestro dolor por su irreparable pérdida.
 LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA